



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Acreditación de organismos certificadores de competencia laboral en Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Normatividad



**DECRETO
933 de
2003**

Delega al
SENA como
organismo
certificador de
competencias
laborales

**DECRETO
249 de
2004**

Otorga la
función de
certificar las
competencias
laborales de
los
trabajadores
colombianos.

**CONPES
81 de
2004**

Consolidación
del Sistema
Nacional de
Formación
para el
Trabajo

**CONPES
3674 de
2010**

Lineamientos
de política para
el
fortalecimiento
del Sistema de
Formación de
Capital
Humano -

**Decreto
1595 de
2015 del
Min CIT**

Obliga al Sena a
Acreditarse ante
ONAC

**Plan
Nacional
de
Desarrollo**

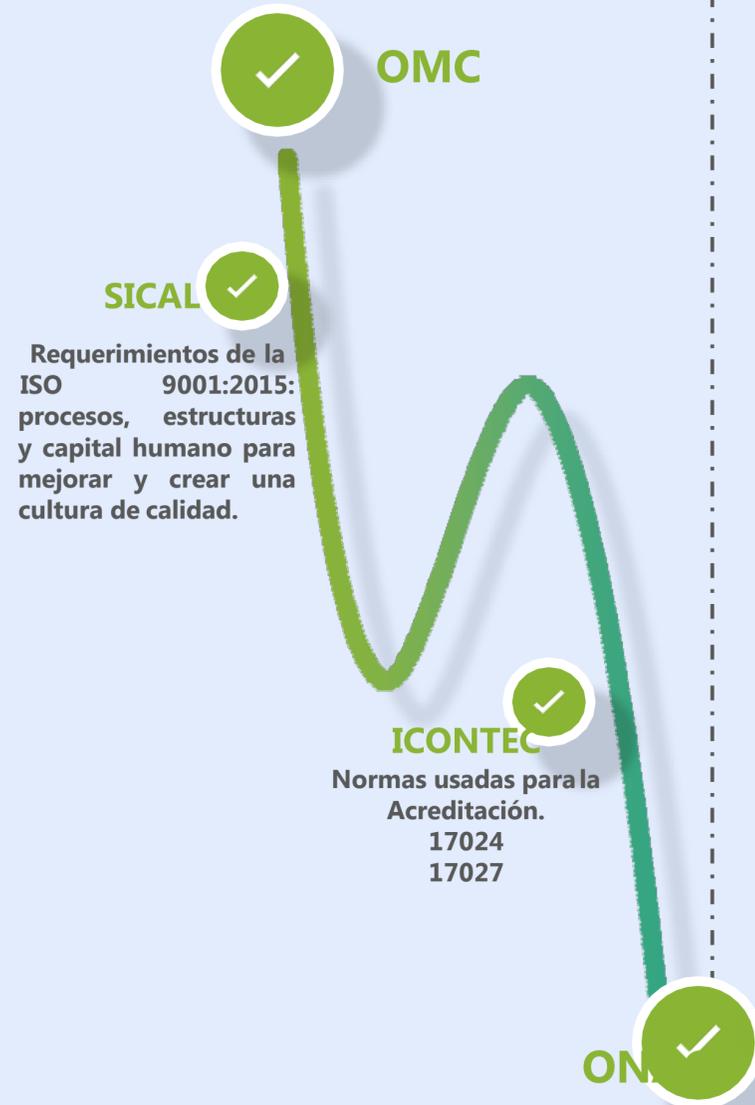
Art 196
Sistema
Nacional de
Cualificaciones



**SECTOR: Comercio
MINCIT**

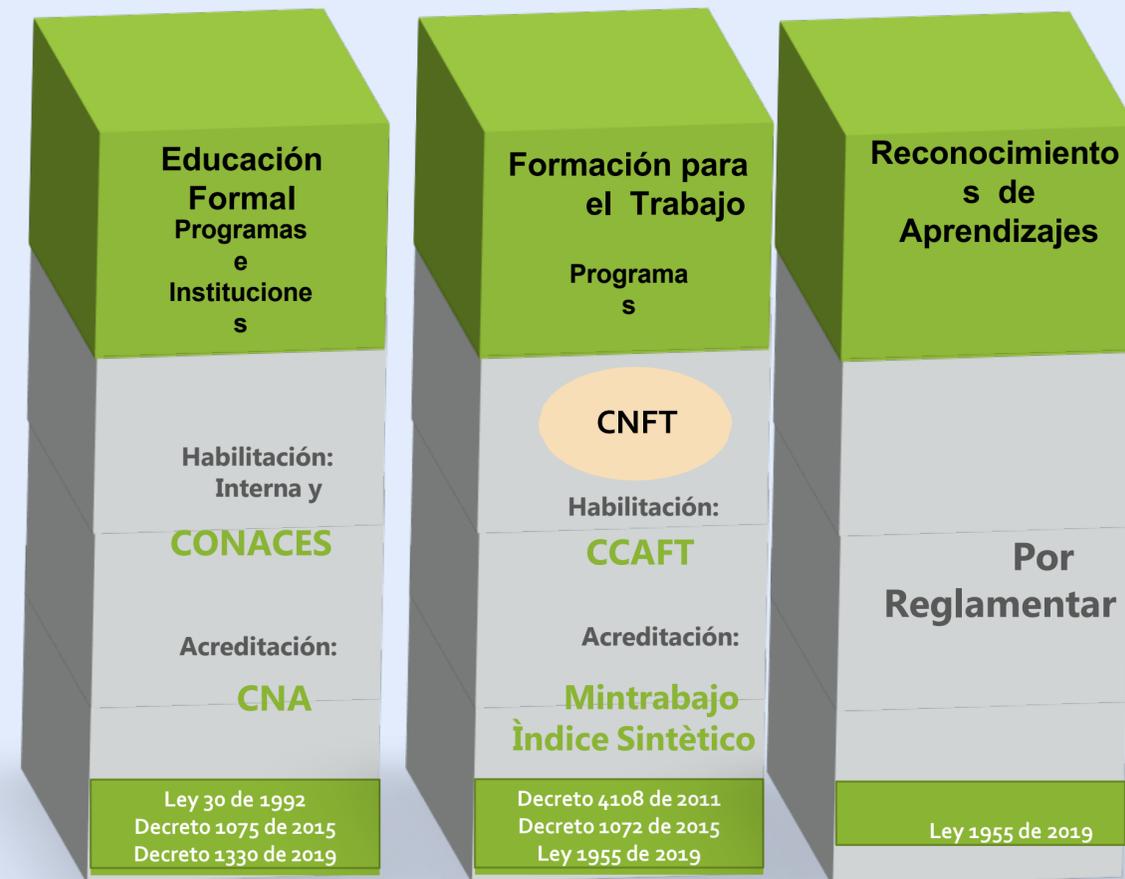
**SECTOR: Educativo y Formativo
MEN - MINTRABAJO**

Ley 155 de 1959
Decreto 3257 de 2008
Resolución 228 de 2009
Decreto 1074 de 2015
Decreto 1595 de 2015

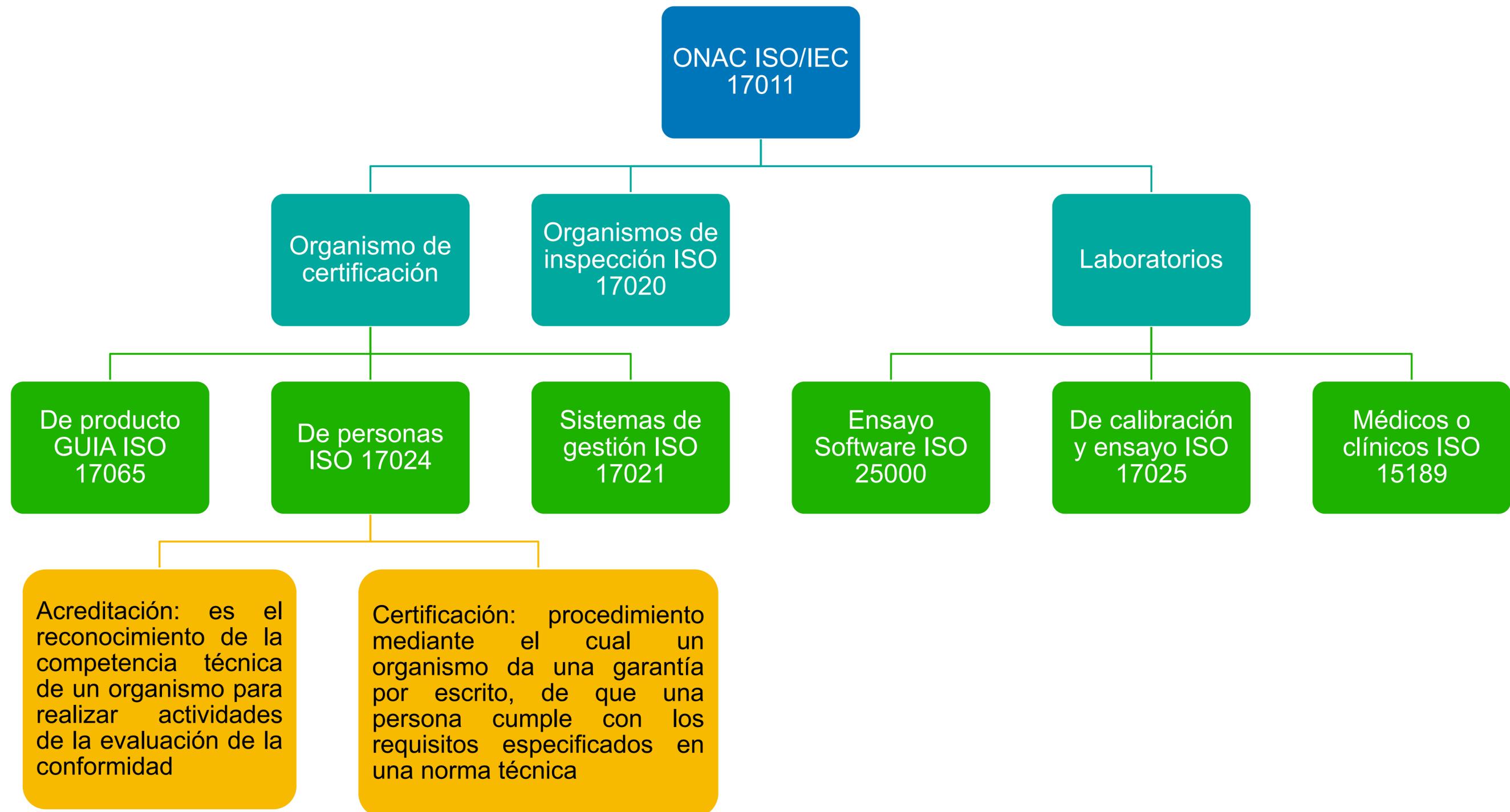


1. Acredita la competencia técnica de Organismos de Evaluación de la Conformidad
2. Monitorea las buenas prácticas de laboratorio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
3. Es un Organismo Nacional de Acreditación de Colombia

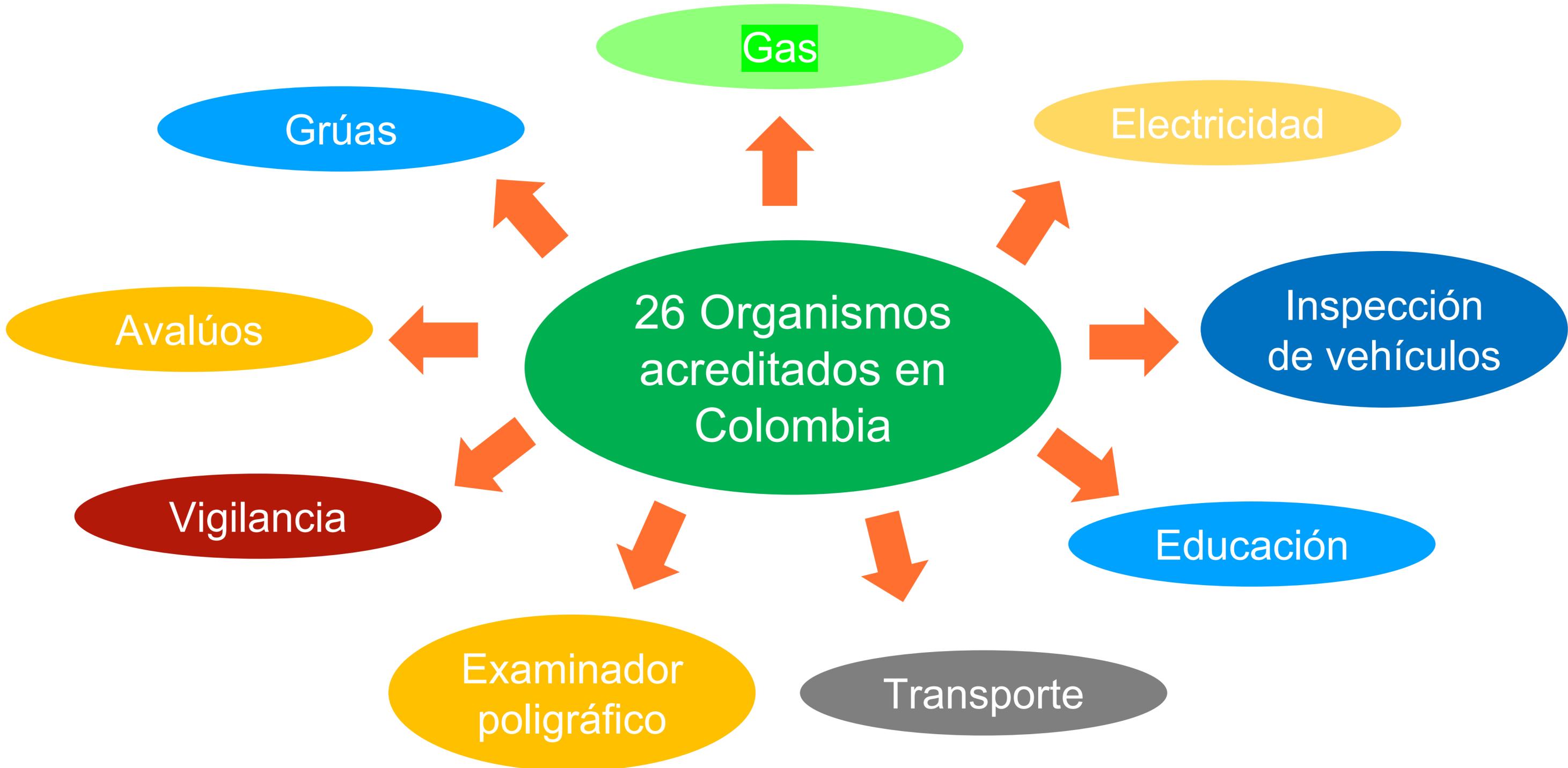
OIT Transición de la Escuela al Trabajo.



Estructura de la Acreditación ISO 17024

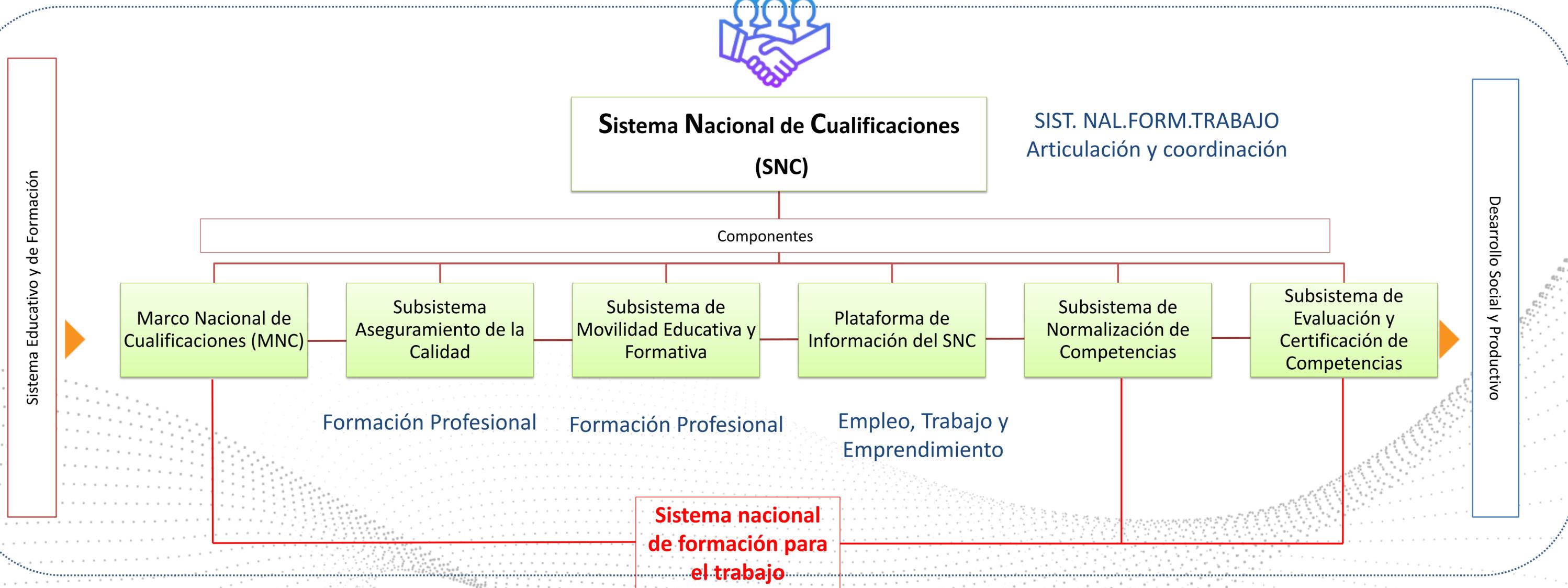


Organismos acreditados en Colombia



SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES:

SENA

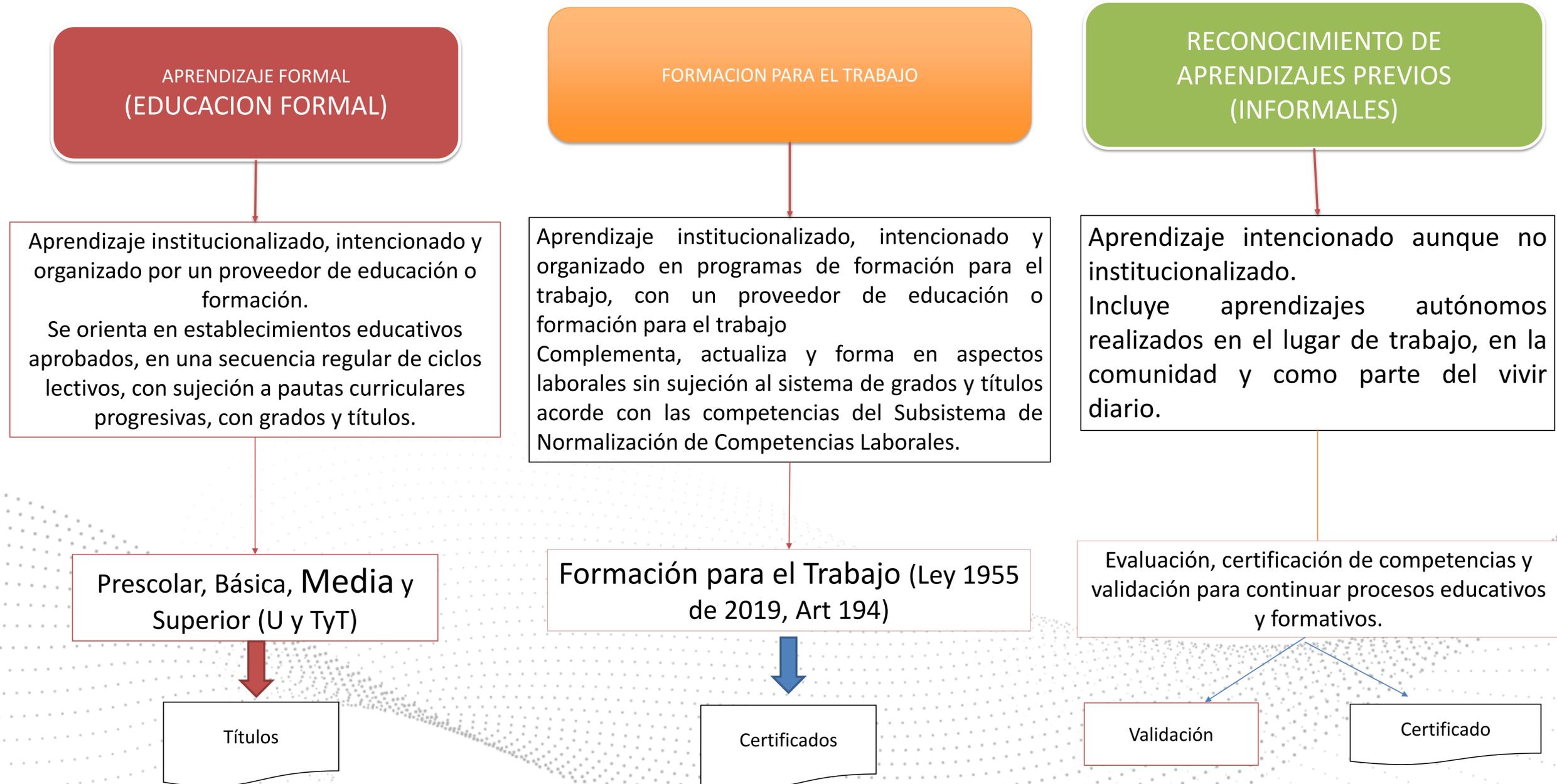


VÍAS DE CUALIFICACIÓN



Aprendizaje a lo largo de la vida

Toda actividad formativa emprendida en cualquier momento del ciclo vital de una persona con el fin de mejorar sus conocimientos, sus destrezas, competencias y/o cualificaciones por motivos personales, sociales y/o profesionales.



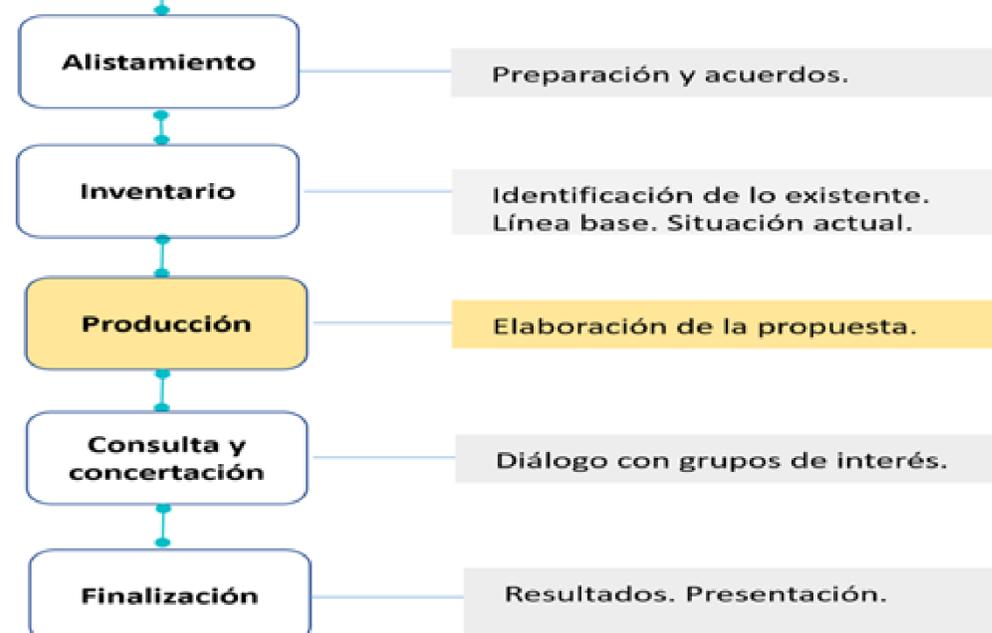
Hitos

Subsistema de Evaluación y certificación de competencias

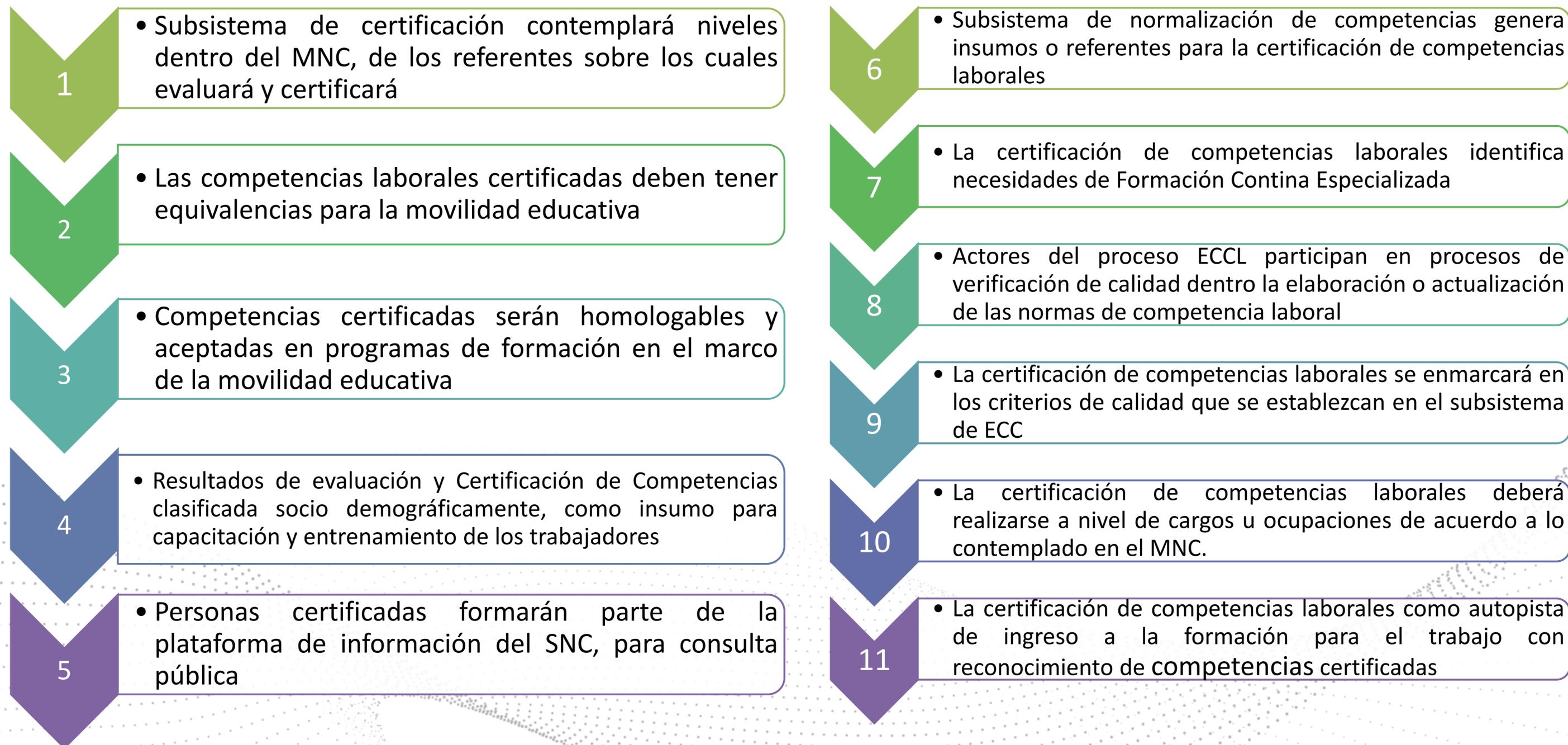
1. Elaboración de una propuesta del Subsistema de evaluación y certificación de competencias.
2. Reglamentación del subsistema de evaluación y certificación de competencias.
3. Transición al subsistema de evaluación y certificación de competencias.

	2019	2020	2021	2022
1/Jun		30/May		
		1/Feb 30/Dic		
			1/Mar	15/Dic

PLAN DE TRABAJO 2019 - 2020



Relación entre el subsistema de evaluación y certificación de competencias con los otros componentes del SNC



Respuesta a interrogantes



»»» ¿Para qué se certifica?





El empleo
es de todos

Mintrabajo

Centros de Evaluación y Certificación – Supervisión



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

SENA

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad



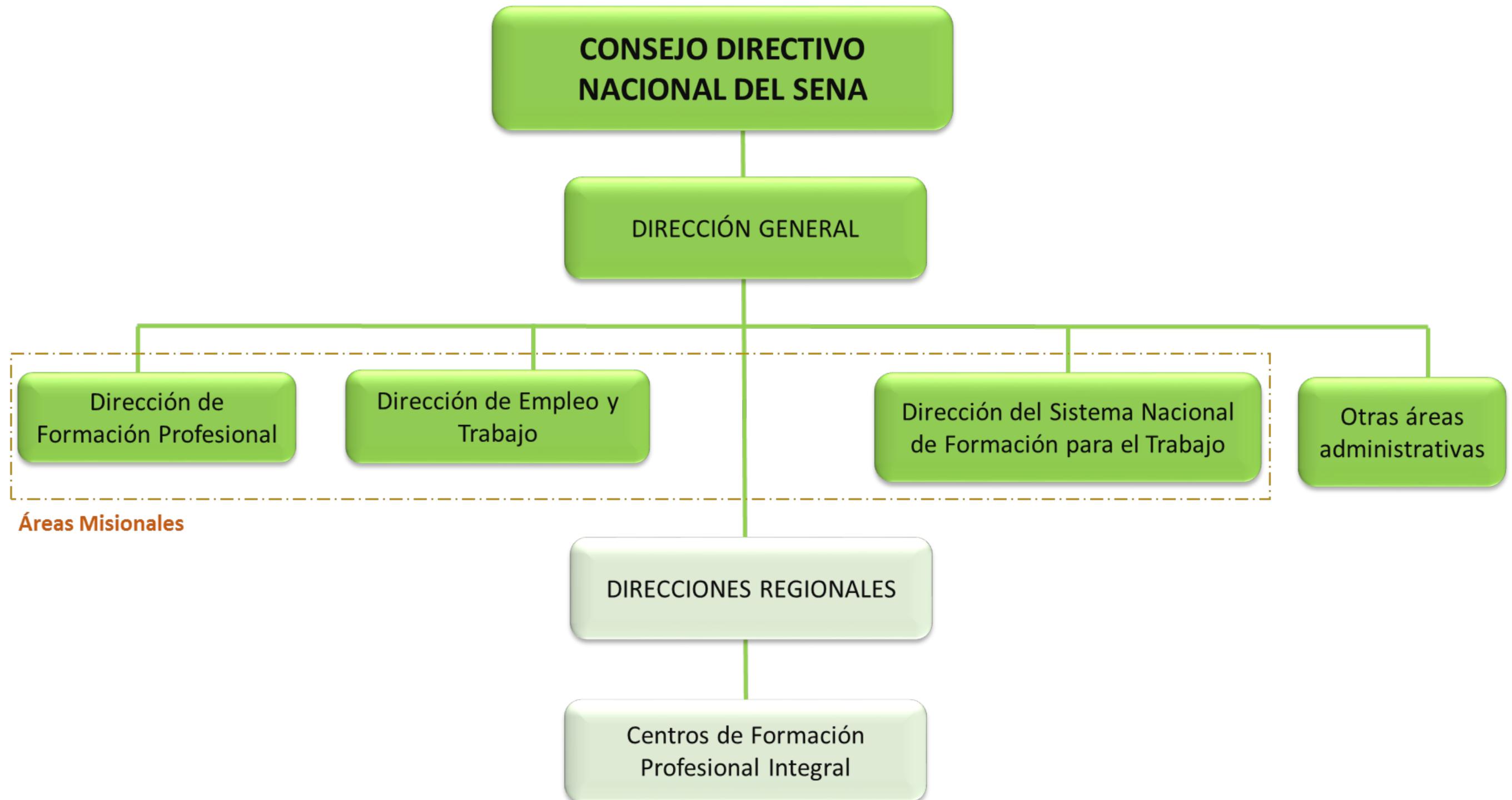
El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

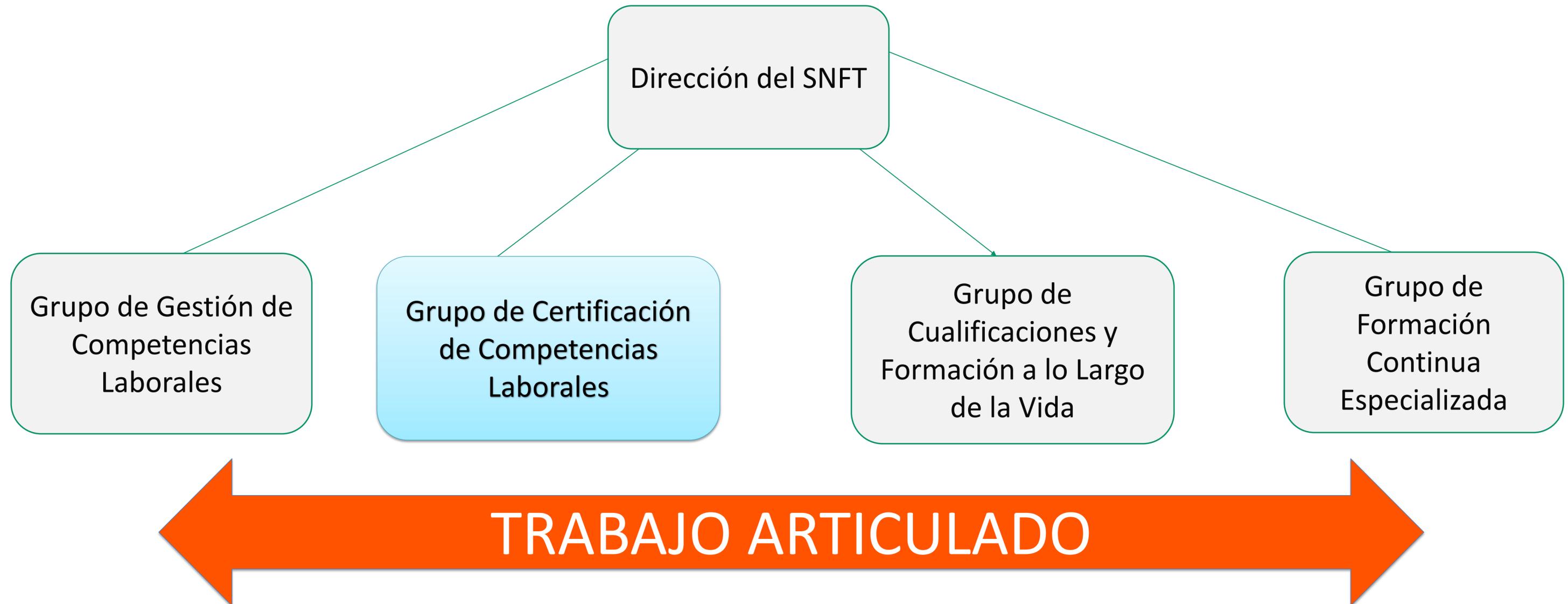
Red de Procesos



Somos un proceso misional de alto impacto.

ORGANIGRAMA





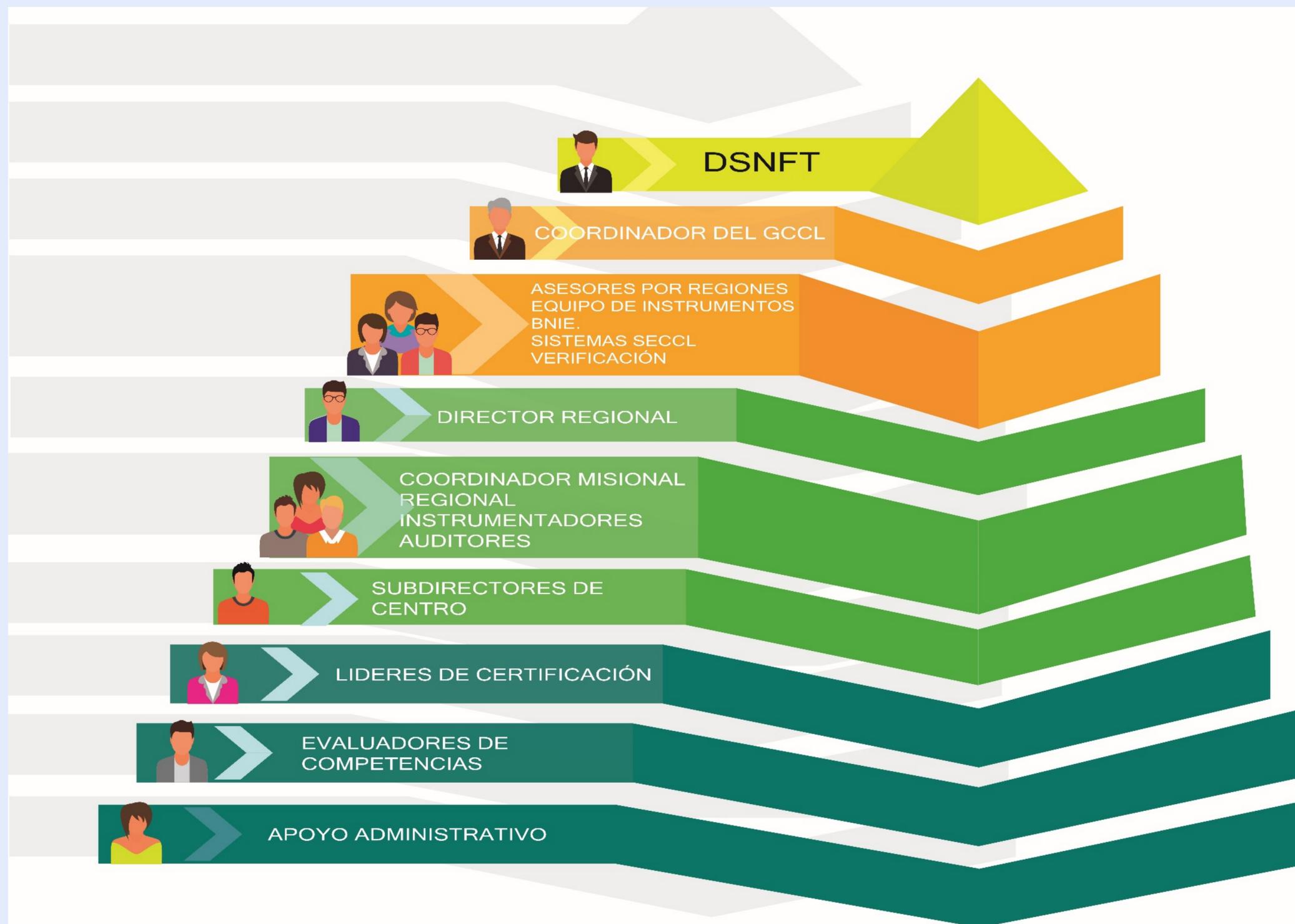
Cobertura Nacional



33 Direcciones regionales

117 Centros de Formación

ESTRUCTURA ECCL



A nivel Estratégico:
Auditorías de sistema de ECCL a los centros evaluadores y certificadores

SE VERIFICA

- Requisitos legales
- Requisitos metodológicos
- Lineamientos institucionales
 - Perfiles de actores en el proceso
 - indicadores de gestión

A nivel Táctico:
Auditorías de proceso a todos los grupos de candidatos a evaluación y certificación de competencias laborales

SE VERIFICA

- Requisitos implícitos en la Guía para evaluar y certificar competencias laborales.
- Requisitos de candidatos para participar en el proceso.
 - Evidencias evaluadas.
 - Transparencia y gratuidad.

GRACIAS

